

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 160 · 1865

TRATADOS INTERNACIONALES

2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Tratados Internacionales

LEY 160

APROBACION DE LA CONVENCION POSTAL CELEBRADA CON BOLIVIA EN 1865.

BUENOS AIRES, 20 de septiembre de 1865

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION ARGENTINA, REUNIDOS EN CONGRESO, ETC.

SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTÍCULO 1°. Apruébase la convención postal celebrada en esta ciudad en dos de mayo de mil ochocientos sesenta y cinco entre la República Argentina y la de Bolivia.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ALSINA - SARAVIA - URIBURU - MUÑIZ



VEREDICTA LEYES

Tratados Internacionales. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).